

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **46**

Fecha Estado: 24/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200008700	Ejecutivo Conexo	INMOBILIARIA ALBERTO NARANJO S.A.	GRUPO SUN CLUB FASHION INTERNACIONAL S.A.	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.06.- RECHAZA DE PLANO SOLICITUD DE NULIDAD	23/03/2021		
05001310300420200008700	Ejecutivo Conexo	INMOBILIARIA ALBERTO NARANJO S.A.	GRUPO SUN CLUB FASHION INTERNACIONAL S.A.	Auto requiere T.06.- LA PARTE DDTE. CANCELAR EN LA OO.RR.II. CORRESPONDIENTE EL VR. POR LA INSCRIPCION DEL EMBARGO ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	23/03/2021		
05001310300420200014300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DYNAMIC TARGET S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.02.- ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION PREVIOI AVALUO DECRETA REMATE DE BIENES LAS PARTES PRESENTAR LIQ. CREDITO	23/03/2021		
05001310300420200019200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA RAMIREZ DE PALACIO	YENNY MARIA FRANCO BOTERO	Auto ordena notificar T.03.- TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION CIRCULAR 3 # 74 - 71 EN MED. PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDA.	23/03/2021		
05001310300420200025900	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	CAMILO ALBERTO JARAMILLO ARANGO	Auto resuelve corección providencia T.06. CORRIGE AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIO LA DDA. EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA DIRECCION PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. ES CL. 1 # 35 - 60 APTO. 305 EN MED.	23/03/2021		
05001310300420202360800	Verbal	MUNICIPIO DE MEDELLIN	SANDRO ANTONIO FLOREZ BERMUDEZ	Auto resuelve recurso T.02.- RECHAZA RECURSO DE APELACION ORDENA ENVIAR AEXPEDIENTE A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE MED. POR SER COMPETENTE PARA ASUMIR CONOCIMIENTO Y TRAMITE	23/03/2021		
05001310300420210000400	Verbal	LA MAGIA DE TOMASA S.A.S.	POLAR S.A.	Auto admite demanda T.06.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	23/03/2021		
05001310300420210002600	Verbal	ALAMOS DE ANTIOQUIA S.A.	ESTIBOL SAS	Auto admite demanda T.06.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	23/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210004000	Verbal	EVELYN LISET ARANGO OLAYA	SERVI OIL S.A.S.	Auto inadmite demanda T.06.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	23/03/2021		
05001310300420210005300	Verbal	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BETANCUR	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Auto ordena enviar proceso T.06.- POR COMPETENCIA ORDENA ENVIAR EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA DE REPARTO JUZGADOS CIVILES DEL CTO. DE BOGOTA	23/03/2021		
05001310300420210007500	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MONSALVE NARANJO	OSCAR ALBERTO MONSALVE CASAS	Auto libra mandamiento ejecutivo T.05.- LA PARTE DDTE.GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. COMUNICAR A LA DIAN DECRETA EMBARGO BIENES INM. LIBRAR OFICIOS	23/03/2021		Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.
05001310300420210007500	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MONSALVE NARANJO	OSCAR ALBERTO MONSALVE CASAS	Auto decreta medida cautelar T.05.- DECRETA EMBARGO BIENES INM. LA PARTE DDTE.GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. COMUNICAR A LA DIAN LIBRAR OFICIOS	23/03/2021		Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)